



**LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL  
MC- C.A.A.C.S.- N02/2021 BIS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITIO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N02/2021 BIS RELATIVA A:

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA Y POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE MUNICIPIO, REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR, DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNIÓN, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

**I. ASPECTOS GENERALES.**

1. SIENDO LA FECHA Y HORA SEÑALADOS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, UN LICITANTE HA REALIZADO EL PAGO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN Y ES:

<b>NOMBRE DEL LICITANTE</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	LIC. LUIS HUMBERTO CARMONA GONZALEZ



2. TRES LICITANTES PRESENTARON SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENOMINADO "ANEXO C" Y PRESENTARON PREGUNTAS DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SON:

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	LIC. LUIS HUMBERTO CARMONA GONZALEZ
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. LEOBARDO SEVILLA SELIZ
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	LIC. MARIA DOLORES LUJAN VILLA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY EN MATERIA Y NUMERAL VII, PÁRRAFOS 2 Y 3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ÚNICAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN PRESENTADO DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO, EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ÉSTA LICITACIÓN POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

EN ESTE ACTO NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULEN EN FORMA VERBAL. REFERENTES AL PROCESO DE LICITACION QUE NOS OCUPA, CON EXCEPCION DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54, FRACCION I, ÚLTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUE A LA LETRA VERSA QUE:

*"Artículo 54.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:*

.....

*Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de las bases de la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento, si se suspende la sesión para reanudarla en hora posterior o si se convoca una nueva junta para responder debidamente las preguntas."*

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



## II. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

**PRIMERA:** SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN EL NUMERAL VI, EN EL PUNTO 9. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, RELATIVO A LA PERSONALIDAD JURÍDICA, EN DONDE SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO DEL AÑO 2021, LA CONVOCANTE ACEPTARÁ POR ÚNICA OCASIÓN, Y SOLAMENTE PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TOMAR COMO ACREDITADO ÉSTE PUNTO, SI EL LICITANTE PRESENTA EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CANACO (CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO) CONSISTENTE EN: CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL SIEM QUE CONTENGA COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE, NOMBRE DEL NEGOCIO, AFILIACIÓN, NÚMERO DEL PADRÓN, VIGENCIA DE LA CONSTANCIA, FECHA DE AUTORIZACIÓN DE CONSTANCIA, DIRECCIÓN DE LA CANACO, RFC DEL CLIENTE, DIRECCIÓN DEL CLIENTE, FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CANACO Y SELLO DE LA CANACO, VIGENTE CON FECHA DEL 2020 RECIENTE Y/O 2021; EN VIRTUD DE QUE ÉSTA DEPENDENCIA SE ENCUENTRA CERRADA POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, Y SU SISTEMA ELECTRÓNICO PRESENTA FALLAS, LO ANTERIOR, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL 48 DE SU REGLAMENTO.

**SEGUNDA:** SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA FORMA DE PAGO ESTIPULADA EN LAS BASES DE LICITACION, ESPECIFICAMENTE EN EL NUMERAL XVII. QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

“XVII.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

El pago será en una sola exhibición al proveedor a más tardar dentro de los veinte días naturales contados a partir de la presentación del comprobante fiscal correspondiente. Esto en el domicilio de la Tesorería Municipal.”

DICHO PAGO SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE AL PROVEEDOR POR MEDIO DE UNA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN LA FECHA ESTIPULADA EN LAS LÍNEAS QUE ANTECEDEN.

**TERCERA:** SE HACE LA ACLARACIÓN, QUE EN EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CADA UNA DE SUS PROPUESTAS TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, DEBIDAMENTE FOLIADAS Y RUBRICADAS EN CADA UNA DE SUS HOJAS.

**CUARTA:** SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR AL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE



ACLARACIONES DEBIDAMENTE FOLIADA Y RUBRICADA EN SEÑAL DE SU CONOCIMIENTO, EL NO HACERLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**QUINTA:** SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LAS PROPUESTAS, PODRÁN SER PRESENTADAS TANTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO POR EL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA QUE ESTÉ LLEVANDO A CABO EL PROCESO DE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE ÚLTIMO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, DONDE SE ESTABLECE QUE DEBERÁ PRESENTAR UN PODER SIMPLE FIRMADO ANTE DOS TESTIGOS.

**III. PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES**

**LICITANTE:** SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>PREGUNTA 1</b>	<b>RESPUESTA 1</b>
1. <b>GENERAL.-</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD) A LOS CORREOS LEOBARDO.SEVILLA@AFIRME.COM, GRISELDA.CRUIZ.OLVERA@AFIRME.COM Y URIEL.ROBLES@AFIRME.COM, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES ORTOGRÁFICOS. FAVOR DE PROPORCIONAR.	EN VIRTUD A SU ACERTADA SOLICITUD ME PERMITO ACLARARLE QUE EFECTIVAMENTE, PODEMOS ENVIARLE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS, SIN EMBARGO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ÉSTA ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN Y FIRMA, EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO <a href="http://WWW.LICITACIONESCUAUHTEMOC.GO.B.MX">WWW.LICITACIONESCUAUHTEMOC.GO.B.MX</a>
<b>PREGUNTA 2</b>	<b>RESPUESTA 2</b>
2. <b>PÁGINA 3;</b> NUMERAL VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES; SUBNUMERAL 2 INCISO B) DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y 2020 Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, Y ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL A DICIEMBRE 2020, EN EL ENTENDIDO, QUE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE ENTREGA HASTA EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. FAVOR DE CONFIRMAR.	EN VIRTUD A SU ACERTADA SOLICITUD ME PERMITO ACLARARLE QUE EFECTIVAMENTE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



PREGUNTA 3	RESPUESTA 3
<p>3. PÁGINA 3; NUMERAL VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES; SUBNUMERAL 8 CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), NOS PERMITA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN EL ENTENDIDO QUE POR ESTA CONTINGENCIA LAS DEPENDENCIAS NO ESTÁN LABORANDO DE FORMA NORMAL Y ESTAMOS SUJETOS A LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE UN TERCERO. FAVOR DE CONFIRMAR</p>	<p>EN VIRTUD A SU PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE PARA DAR POR ACREDITADO EL REQUISITO DESCRITO EN LAS LÍNEAS QUE ANTECEDEN, EL LICITANTE ÚNICA Y OBLIGATORIAMENTE DEBERÁ PRESENTAR SU CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE ÉSTE MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA DEL AÑO 2021 TAL Y COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN EL NUMERO 3; NUMERAL VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES; SUBNUMERAL 8, POR LO TANTO SU CUESTIONAMIENTO NO HA LUGAR.</p>
PRGUNTA 4	RESPUESTA 4
<p>PÁGINA 3; NUMERAL VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES; SUBNUMERAL 9 SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO DEL AÑO 2021. -SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD Y SE ESTA A LO ALCARADO EN LA PRESENTE ACATA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE ACLARACIÓN PRIMERA.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'EPA', 'PS', 'S', and 'X']*



<p>POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), NOS PERMITA PRESENTAR REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, EN EL ENTENDIDO QUE POR ESTA CONTINGENCIA LAS DEPENDENCIAS NO ESTÁN LABORANDO DE FORMA NORMAL Y ESTAMOS SUJETOS A LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE UN TERCERO. FAVOR DE CONFIRMAR</p>	
<p><b>PREGUNTA 5</b> 5. PÁGINA 7; NUMERAL XV. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, A) PROPUESTA TÉCNICA; SUBNUMERAL 5.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUANDO MENOS 2 CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA DEL 2019 Y/O 2020 CON LOS QUE SE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y LA ESPECIALIDAD. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p><b>RESPUESTA 5</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 6</b> PÁGINA 7; NUMERAL XV. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, B) PROPUESTA ECONÓMICA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTARÁ EL COSTO POR VEHÍCULO. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p><b>RESPUESTA 6</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 7</b> PÁGINA 12; ANEXO D, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODEMOS ACREDITAR LOS 6 AJUSTADORES PROPIOS EN EL ESTADO Y UN AJUSTADOR EN LA PLAZA DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, CON EL PAGO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES DEL BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2020) PRESENTADO POR MI REPRESENTADA</p>	<p><b>RESPUESTA 7</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE DEBERA INCLUIR RECIBO DE NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.</p>

k

EMC



<p>ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), TODA VEZ QUE EN ESTE DOCUMENTO COMPRUEBA FEHACIENTEMENTE EL PAGO DE SU NÓMINA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE INDICAR CON QUÉ DOCUMENTO PODEMOS COMPROBAR Y ACREDITAR DICHO REQUISITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p><b>PREGUNTA 8</b> EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARÁ CON PRESENTAR EL RECIBO DE NÓMINA DE LA ÚLTIMA QUINCENA DE CADA EMPLEADO DE MI REPRESENTADA, NO SIENDO NECESARIO PRESENTAR LOS RECIBOS DE NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS 4 MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p><b>RESPUESTA 8</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE DEBERA INCLUIR RECIBO DE NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.</p>
<p><b>PREGUNTA 9</b> <b>PÁGINA 14; ANEXO TÉCNICO UNO, PARTIDAS 1, 2 Y 3.-</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SOLAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p><b>RESPUESTA 9</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE TODOS DEBERAN PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES.</p>
<p><b>PREGUNTA 10</b> <b>PÁGINA 17; ANEXO ECONÓMICO UNO COBERTURA AMPLIA, PARTIDA 1.-</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TOTAL DE UNIDADES A ASEGURAR SERÁ DE 242. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p><b>RESPUESTA 10</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SON 250 UNIDADES TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INTRODUCCIÓN DE LAS MISMAS.</p>
<p><b>PREGUNTA 11</b> <b>PÁGINA 18; ANEXO ECONÓMICO DOS DAÑOS A TERCEROS, PARTIDA 2.-</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TOTAL DE UNIDADES A ASEGURAR SERÁ DE 180, TODA VEZ QUE EN LISTADO MENCIONA QUE SON 182.</p>	<p><b>RESPUESTA 11</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SON 182 UNIDADES TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INTRODUCCIÓN DE LAS MISMAS.</p>



FAVOR DE CONFIRMAR	
<b>PREGUNTA 12</b>	<b>RESPUESTA 12</b>
<b>PÁGINA 19; ANEXO ECONÓMICO DOS DAÑOS A TERCEROS, PARTIDA 3.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ANEXO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 3, TODA VEZ QUE EL PROPORCIONADO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON RESPECTO A LA PARTIDA 2. FAVOR DE PROPORCIONAR.</b>	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
<b>PREGUNTA 13</b>	<b>RESPUESTA 13</b>
<b>PÁGINA 19; ANEXO ECONÓMICO DOS DAÑOS A TERCEROS, PARTIDA 3.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TOTAL DE UNIDADES A ASEGURAR SERÁ DE 67, TODA VEZ QUE EN LISTADO MENCIONA QUE SON 65. FAVOR DE CONFIRMAR.</b>	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SON 61 UNIDADES TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INTRODUCCIÓN DE LAS MISMAS.
<b>PREGUNTA 14</b>	<b>RESPUESTA 14</b>
<b>PAG. 2, PARTIDA 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EQUIPO CONTRATISTA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA SE COMPLEMENTARA CON LOS TEXTO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA.</b>	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.
<b>PREGUNTA 15</b>	<b>RESPUESTA 15</b>
<b>PAG. 2, PARTIDA 3, RESPONSABILIDAD CIVIL EQUIPO CONTRATISTA, FAVOR DE COMPARTIR LA RELACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA.</b>	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
<b>PREGUNTA 16</b>	<b>RESPUESTA 16</b>
<b>PAG. 16, ANEXOS TÉCNICO, PARTIDA 2, RESPONSABILIDAD CIVIL EQUIPO CONTRATISTA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 3 EN LAS BASES PAG. 1 MENCIONAN TRES PARTIDAS.</b>	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU OBSERVACION, SON 3 PARTIDAS TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INTRODUCCIÓN DE LAS MISMAS.
<b>PREGUNTA 17</b>	<b>RESPUESTA 17</b>
<b>PAG. 16, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, RESPONSABILIDAD CIVIL EQUIPO CONTRATISTA, FAVOR DE INFORMAR</b>	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.



<p>QUE SI EN CASO DE SER ADJUDICADOS SE PUEDE ENTREGAR UNA PÓLIZA POR SEPARADO YA QUE LOS EQUIPOS SON COTIZADOS DENTRO DEL ÁREA DE DAÑOS.</p>	
<p><b>PREGUNTA 18</b></p>	<p><b>RESPUESTA 18</b></p>
<p><b>GENERAL</b>, FAVOR DE INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA; INDICANDO PARA CADA SINIESTRO: FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA DE RECLAMO, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS QUE HAN AFECTADO CADA PARTIDA.</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE PROPORCIONA LOS ULTIMOS TRES AÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2018: \$2,133,117.41</li> <li>- 2019 \$2,352,075.20</li> <li>- 2020 \$1,596,607.59</li> </ul> <p>EN CUANTO A LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, MONTO TOTAL DESGLOSADO POR SINIESTRO ASÍ COMO LA FECHA DE CORTE DE LA MISMA, SE LE PROPORCIONARA DICHA INFORMACIÓN EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, A FIN DE PODER BRINDARLE UN DATO MÁS CERTERO.</p>
<p><b>PREGUNTA 19</b></p>	<p><b>RESPUESTA 19</b></p>
<p><b>PÁGINA 5, PUNTO IX. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y PUEDAN OFRECER A LA CONVOCANTE UNA PROPUESTA SOLVENTE, LAS MISMAS NO PODRÁN OFERTAR PRECIOS POR DEBAJO DE LA SINIESTRALIDAD PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE Y EN CASO DE HACERLO ESO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.</p>
<p><b>PREGUNTA 20</b></p>	<p><b>RESPUESTA 20</b></p>
<p><b>PÁGINA 5, PUNTO IX. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SINIESTROS ANTE EL H. MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, POR LO QUE EN CASO DE QUE ALGUNA ASEGURADORA SE</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



<p>ENCUENTRE EN MORA, ATRASO O FALTA DE PAGO DE ALGÚN SINIESTRO DE VIGENCIAS ANTERIORES SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SUS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p><b>PREGUNTA 21</b></p>	<p><b>RESPUESTA 21</b></p>
<p><b>PÁGINA 6, PUNTO 4.- ANEXOS TÉCNICOS.</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON UN PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN FAVORABLE EN LAS <b>RECLAMACIONES EN CONDUSEF</b> DE POR LO MENOS EL 25% EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2020. AL EFECTO SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LA PUBLICACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF) EN LA PÁGINA DE INTERNET: <a href="https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&amp;id_periodo=27">HTTPS://WWW.BURO.GOB.MX/GENERAL_GOB.PHP?ID SECTOR=22&amp;ID PERIOD O=27</a></p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.</p>
<p><b>PREGUNTA 22</b></p>	<p><b>RESPUESTA 22</b></p>
<p><b>PÁGINA 6, PUNTO 4.- ANEXOS TÉCNICOS.</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE A NOS CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF) EN DONDE ACREDITE Y COMPRUEBE QUE CUENTA CON UN <b>TIEMPO DE RESPUESTA IGUAL O INFERIOR A 22</b></p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.</p>



<p>DÍAS EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2020. DETALLADA EN EL APARTADO DE "RECLAMACIONES" "DETALLE EN: CONDUSEF", SOBRE EL COMPORTAMIENTO GENERAL DE ASEGURADORAS. AL EFECTO SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LA PUBLICACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF) EN LA PÁGINA DE INTERNET: <a href="https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&amp;id_periodo=27">HTTPS://WWW.BURO.GOB.MX/GENERAL_GOB.PHP?ID SECTOR=22&amp;ID PERIOD O=27</a></p>	
<p><b>PREGUNTA 23</b> PÁGINA 6, PUNTO 4.- ANEXOS TÉCNICOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE CUENTAN CON UN ÍNDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) SOBRE EL COMPORTAMIENTO GENERAL DE ASEGURADORAS MAYOR O IGUAL A 8.50 EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2020. AL EFECTO SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LA PUBLICACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF) EN LA PÁGINA DE INTERNET: <a href="https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&amp;id_periodo=27">HTTPS://WWW.BURO.GOB.MX/GENERAL_GOB.PHP?ID SECTOR=22&amp;ID PERIOD O=27.</a></p>	<p><b>RESPUESTA 23</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.</p>
<p><b>PREGUNTA 24</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA LAS UNIDADES TIPO BARREDORAS Y SUCCIONADORAS (PESTAÑA DE TERCEROS SERIES P3939D, P3940D, 4300-3250) SEAN COTIZADAS EN RC CONTRATISTA. FAVOR DE</p>	<p><b>RESPUESTA 24</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE RECHAZA SU SOLICITUD, FAVOR DE COTIZAR RESPONSABILIDAD CIVIL.</p>



PRONUNCIAR AL RESPECTO.	
<b>PREGUNTA 25</b>	<b>RESPUESTA 25</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE UNIDADES PARA LA PESTAÑA DE TERCEROS YA QUE LA SUMA ES DE 182 UNIDADES Y EN LA FILA 184 INDICAN TOTAL DE 195 UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIAR LA RESPECTO.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA 182 UNIDADES.
<b>PREGUNTA 26</b>	<b>RESPUESTA 26</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN QUÉ UNIDADES SE TRANSPORTA EL EQUIPO DE CONTRATISTA. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SON MAQUINARIA EN REMOLQUE CAMA BAJA, TRAYECTO EN CUARTA RUEDA PROPIO IMPULSO.
<b>PREGUNTA 27</b>	<b>RESPUESTA 27</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE AMPARA LA RC DE LA CARGA Y SI EL EQUIPO SE QUEDA FIJO EN LA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIAR LA RESPECTO.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.
<b>PREGUNTA 28</b>	<b>RESPUESTA 28</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DESEAN QUE SE CUBRA LA RC DE LA CARGA CUANDO VA TRANSPORTANDO EL EQUIPO DE CONTRATISTA. FAVOR DE PRONUNCIAR LA RESPECTO.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.
<b>PREGUNTA 29</b>	<b>RESPUESTA 29</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DESEA QUE SE AMPARE EL EQUIPO DE CONTRATISTA EN LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA. FAVOR DE PRONUNCIAR LA RESPECTO.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.
<b>PREGUNTA 30</b>	<b>RESPUESTA 30</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL USO DE LAS UNIDADES CON DETALLE, EJEMPLO ACLARAR SI SON DE SEGURIDAD PÚBLICA, OBRAS PÚBLICAS, ETC. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE EN EL LISTADO SE DETALLA A QUE ÁREA CORRESPONDEN.
<b>PREGUNTA 31</b>	<b>RESPUESTA 31</b>
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA RC TANTO EN BIENES	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



<p>Y/O PERSONAS SE AMPARA CUANDO EL EQUIPO SE ENCUENTRE FUERA DEL VEHÍCULO, ES DECIR CUANDO EL EQUIPO SE ENCUENTRE EN USO EN LA OBRA. FAVOR DE PRONUNCIAR LA RESPECTO.</p>	<p>CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 32</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS UNIDADES CONTARAN CON SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, BAJO LA MODALIDAD DE RESPONSABILIDAD CONTRATISTA, QUE INCLUYA AUN CUANDO LA MAQUINARIA SE IMPULSE POR SUS PROPIOS MEDIOS Y EN UN RADIO DE OPERACIÓN DE 10 KMS. DONDE SE REALICE SUS TRABAJOS Y/O INSTALACIONES DONDE SE RESGUARDA EL EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.</p>	<p><b>RESPUESTA 32</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 33</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LA COBERTURA DE RC EQUIPO DE CONTRATISTAS ES INDISPENSABLE ANEXAR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA Y EL REGISTRO DEL PRODUCTO ANTE LA CNSF.</p>	<p><b>RESPUESTA 33</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>

**LICITANTE: SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

<p><b>PREGUNTA 1</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE BASES Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p><b>RESPUESTA 1</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA SOLICITUD ME PERMITO ACLARARLE QUE EFECTIVAMENTE, PODEMOS ENVIARLE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS, SIN EMBARGO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ÉSTA ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN Y FIRMA, EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO <a href="http://WWW.LICITACIONESCUAUHTEMOC.GOB.MX">WWW.LICITACIONESCUAUHTEMOC.GOB.MX</a></p>
<p><b>PREGUNTA 2</b> PÁG.3, VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, NUMERAL 2, INCISO A) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE</p>	<p><b>RESPUESTA 2</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD. DEBERA PRESENTAR BALANCE GENERAL Y</p>



<p>CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2020 SUSCRITOS POR CONTADOR PUBLICO. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p>ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2020</p>
<p><b>PREGUNTA 3</b> PÁG.3, VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, NUMERAL 2, INCISO B) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y LAS DECLARACIONES PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020 Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p><b>RESPUESTA 3</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 4</b> PÁG.3, VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, NUMERAL 5, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL RAMO PODEMOS PRESENTAR RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES DE MI REPRESENTADA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p><b>RESPUESTA 4</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 5</b> PÁG.3, VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE "ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA" NO APLICA PARA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS YA QUE SU CONSULTA SE REALIZA DE FORMA ELECTRÓNICA POR LO QUE PODEMOS PRESENTAR SOLO LA</p>	<p><b>RESPUESTA 5</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



<p>IMPRESIÓN CON CADENA Y SELLO DIGITAL DEL SAT: C) FORMATO 32-D EMITIDO POR EL S.A.T. (CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES RECIENTE Y FAVORABLE), Y 4. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR EL SAT. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	
<p><b>PREGUNTA 6</b> PÁG. 3, VI. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, NUMERAL 9. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE ACREDITE LA CUOTA DEL REGISTRO SIEM 2020, Y LA COPIA DE LA CARTA EXPEDIDA POR LA CÁMARA CORRESPONDIENTE QUE CERTIFICA QUE MI REPRESENTADA REALIZO EL PAGO Y TRAMITE DE SUS CUOTAS SIEM 2020, EN VIRTUD DE QUE LA DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA DICHO TRAMITE SE ENCUENTRA CERRADA POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID 19 Y SUS SISTEMA ELECTRÓNICO PRESENTA FALLAS. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p><b>RESPUESTA 6</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE ESTA RESPUESTA SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES POR PARATE DE LA CONVOCANTE, ACLARACION PRIMERA DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
<p><b>PREGUNTA 7</b> PÁG. 5, A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS</p>	<p><b>RESPUESTA 7</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD. SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ESPECIFICAMENTE EN EL NUMERAL VIII, INCISO B) QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:  A) GARANTÍA PARA SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS.</p>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.

ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, TAMBIÉN PROHÍBE ASÍ COMO DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES, O DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO CON EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2, EMITIDO EN NOVIEMBRE DE 2001 POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUALQUIER ASEGURADORA SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE CON LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO QUE PRESTA, POR LO QUE NO ES NECESARIO EXIGIRLE QUE OTORQUE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, YA QUE TAL OBLIGACIÓN IMPLICARÍA CONSTITUIR UNA DOBLE GARANTÍA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE INCURRIRÍA EN VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

NO DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍAS, EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR: ARTÍCULOS 14 Y 62 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS QUE A LA LETRA VERSA LO SIGUIENTE:

**“ARTÍCULO 14.-** MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.

**ARTÍCULO 62.-** A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO:

I.- DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES, A EXCEPCIÓN DEL EFECTIVO O VALORES QUE REQUIERAN PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE FUTURO O DE OPCIÓN, ASÍ COMO DE LAS OPERACIONES DE REPORTO Y DE PRÉSTAMO DE VALORES, QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CELEBREN CON APEGO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS;

VIII.- OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES.”

X

ppm  
  
S  
X



<b>PREGUNTA 8</b>	<b>RESPUESTA 8</b>
<b>PÁG.7, A) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4.- ANEXOS TÉCNICOS.</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE TAMBIÉN SE DEBERÁ INCLUIR EL ANEXO TÉCNICO TRES CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
<b>PREGUNTA 9</b>	<b>RESPUESTA 9</b>
<b>PÁG.7, A) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4.- ANEXOS TÉCNICOS Y PÁG. 17 "ANEXO TÉCNICO DOS DAÑOS A TERCEROS PARTIDA 2"</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ANEXO TÉCNICO CORRECTO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA TRES "SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA DIVERSOS MODELOS", YA QUE EL ANEXO TÉCNICO DE LA PÁGINA 17, HACE REFERENCIA A LA PARTIDA DOS, EN EL NOMBRE DEL ANEXO. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
<b>PREGUNTA 10</b>	<b>RESPUESTA 10</b>
<b>PÁG.7, A) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4.- ANEXOS TÉCNICOS Y PÁG. 17 "ANEXO TÉCNICO DOS DAÑOS A TERCEROS PARTIDA 2"</b> EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS MODIFICAR NOMBRE EL ANEXO TÉCNICO EN MENCIÓN DE ACUERDO A LOS DATOS DE LA PARTIDA TRES. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
<b>PREGUNTA 11</b>	<b>RESPUESTA 11</b>
<b>PÁG.7, A) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5.-</b> SE SOLICITA A LA	EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



<p>CONVOCANTE CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y/O CARATULAS DE PÓLIZAS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	
<p><b>PREGUNTA 12</b> PÁG.7, B) PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL 1.- Y PAGINA 20 "ANEXO ECONÓMICO DOS DAÑOS A TERCEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ANEXO ECONÓMICO CORRECTO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA TRES "SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA DIVERSOS MODELOS", YA QUE EL ANEXO ECONÓMICO DE LA PÁGINA 20, HACE REFERENCIA A LA PARTIDA DOS, TANTO EN EL NOMBRE DEL ANEXO COMO EN EL CUADRO "DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO". AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p><b>RESPUESTA 12</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
<p><b>PREGUNTA 13</b> PÁG.7, B) PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL 1.- Y PAGINA 20 "ANEXO ECONÓMICO DOS DAÑOS A TERCEROS. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS MODIFICAR EL ANEXO ECONÓMICO EN MENCIÓN DE ACUERDO A LOS DATOS DE LA PARTIDA TRES. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.</p>	<p><b>RESPUESTA 13</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
<p><b>PREGUNTA 14</b> PÁG.7, XVI.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME LA VIGENCIA.</p>	<p><b>RESPUESTA 14</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE LA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2021 A LAS 12:00 Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 12:00PM</p>



<p><b>PREGUNTA 15</b> <b>PÁG.7, XIX.- PENAS CONVENCIONALES.</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.</p>	<p><b>RESPUESTA 15</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU SOLICITUD</p>
<p><b>PREGUNTA 16</b> <b>PÁG.8, XX.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES</p>	<p><b>RESPUESTA 16</b> EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

**PREGUNTA 17**

**PÁG.8, XX.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

**RESPUESTA 17**

EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.



<p>REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</li> <li>• DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.</li> </ul> <p>COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).</p>	
<p><b>PREGUNTA 18</b></p>	<p><b>RESPUESTA 18</b></p>
<p>PÁG.12, ANEXO D. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PODEMOS ADJUNTAR EN ESTE ANEXO LA RELACIÓN DE LOS 6 AJUSTADORES PROPIOS EN EL ESTADO, Y UN AJUSTADOR EN LA PLAZA DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, INDICANDO NOMBRE COMPLETO, TEL. DE CONTACTO Y LOS RECIBOS DE NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE CONFIRMA SU CUESTIONAMIENTO SERÁ RESUELTO EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA BRINDARLE MEJOR INFORMACION AL RESPECTO.</p>
<p><b>PREGUNTA 19</b></p>	<p><b>RESPUESTA 19</b></p>
<p>FAVOR DE PROPORCIONAR EL ARCHIVO EN EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES (MARCA, TIPO, CARROCERÍA, VERSIÓN, TRANSMISIÓN, EQUIPO DE FÁBRICA, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL, ETC.).</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ DE MANERA DIGITAL AL FINALIZAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
<p><b>PREGUNTA 20</b></p>	<p><b>RESPUESTA 20</b></p>
<p>PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS O BIEN DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, MONTO TOTAL, DESGLOSADO POR SINIESTRO, ASÍ COMO LA FECHA DE CORTE DE LA MISMA</p>	<p>EN VIRTUD A SU ACERTADA PREGUNTA ME PERMITO ACLARARLE QUE SE PROPORCIONA LOS ULTIMOS TRES AÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2018: \$2,133,117.41</li> <li>- 2019 \$2,352,075.20</li> <li>- 2020 \$1,596,607.59</li> </ul> <p>EN CUANTO A LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, MONTO TOTAL DESGLOSADO POR SINIESTRO ASÍ COMO LA FECHA DE CORTE DE LA MISMA, SE LE</p>



	PROPORCIONARA DICHA INFORMACIÓN EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, A FIN DE PODER BRINDARLE UN DATO MÁS CERTERO.
<b>PREGUNTA 21</b>	<b>RESPUESTA 21</b>
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, INDICAR LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS A COTIZAR CON NÚMERO.	SE LE PROPORCIONARA DICHA INFORMACIÓN EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, A FIN DE PODER BRINDARLE UN DATO MÁS CERTERO.
<b>PREGUNTA 22</b>	<b>RESPUESTA 22</b>
FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, CONTADO UNA EXHIBICIÓN).	SE LE PROPORCIONARA DICHA INFORMACIÓN EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, A FIN DE PODER BRINDARLE UN DATO MÁS CERTERO.
<b>PREGUNTA 23</b>	<b>RESPUESTA 23</b>
FAVOR DE INDICAR EL USO Y SERVICIO DE LAS UNIDADES (PARTICULAR, PÚBLICO FEDERAL, AMBULANCIA, GRÚAS, PATRULLAS, TRANSPORTE DE PERSONAL).	SE LE PROPORCIONARA DICHA INFORMACIÓN EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, A FIN DE PODER BRINDARLE UN DATO MÁS CERTERO.

**LICITANTE: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR PARTE DE ESTE LICITANTE SERAN RESUELTAS EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

- I. APERTURA DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES, EN RELACION A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DERIVADAS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN I, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DE MANERA VERBAL, ÚNICAMENTE SI ÉSTAS SON REFERENTES A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES:

**NO SE PRESENTARON**

EN VIRTUD A LO dispuesto por el artículo 59 fracción V. y VI, de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Chihuahua, que a la letra dice.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble at the top, a signature in the middle, and initials 'EPR' and 'S' at the bottom.]*



".....V. Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de propuestas deberá existir un plazo de al menos tres días hábiles.

VI. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria y en las bases para realizar el acto de presentación y apertura de propuestas podrá diferirse."

**EL COMITÉ CONSIDERA NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE ESTABLECEN SE LLEVE A CABO EL DÍA MARTES 09 DE FEBRERO DEL 2021 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR POR LO QUE EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SE CELEBRARÁ EL DÍA LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS.**

**II. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.**

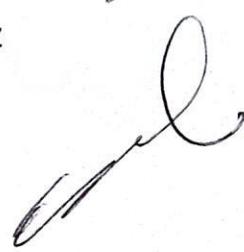
LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

  
ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACION DE SERVICIOS

  
L.C. M.I. SILVIA SALAZAR DIAZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES

  
L.C. JUANA ESTELA PARRA RUIZ  
EN REPRESENTACION DE  
TESORERIA MUNICIPAL

  
LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA  
EN REPRESENTACION DE  
SINDICATURA MUNICIPAL



LIC. CLAUDIA ELENA MENDOZA PARRA  
EN REPRESENTACION DE SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
ÁREA JURÍDICA

C.P. MARCO ALEJANDRO CAMPOS BELTRAN  
COORDINADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	FIRMA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	LIC. MARIA EUGENIA CONTRERAS LEDEZMA	
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	LIC. JANETH HERRERA GARCIA	
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	LIC. LUIS HUMBERTO CARMONA GONZALEZ	

*Eme*

-----FIN DEL ACTA-----